

CONSULTORIO TRIBUTARIO
BANCO MUNDIAL: QUE MEJORAR EN POLÍTICA IMPOSITIVA

P R E G U N T A: ¿Qué es lo que podemos recomendar al nuevo Gobierno respecto de los ingresos públicos en general y de los tributarios en particular, sin que haya salido de la pluma de improvisados y que por lo tanto sea una propuesta técnica, no distorsionada por ideologías ni por intereses político-partidarios ni por grupos económicos de presión?

R E S P U E S T A: Hay evaluaciones hechas por instituciones multilaterales y bilaterales, que brindan asistencia técnica y crediticia a nuestro país. Recomiendo la del **Banco Mundial**. Lleva por nombre “*Paraguay. Notas de Política 2018*”. Se encuentra en el mismo portal electrónico de dicho Banco. Tiene fecha 2 de mayo, más de 100 páginas, es actual e interesante. Allí, en el capítulo de Ingresos Públicos y en la parte de ingresos tributarios, en la página 11, puede leerse lo siguiente sobre nuestro país:

BANCO MUNDIAL. *“A pesar de los avances significativos en los últimos cinco años, los **ingresos fiscales** siguen en un nivel bajo y siguen dependiendo en gran medida de los impuestos indirectos y las transferencias de las represas binacionales.*

*Con una **presión tributaria** promedio de alrededor de un 12 por ciento en la última década (*), Paraguay está entre los más bajos en la región, 5,6 puntos por debajo del promedio en América Latina y el Caribe y la mitad del promedio en los países de la OCDE.*

*Asimismo, los **ingresos de rentas y ganancias**, como porcentaje del ingreso tributario total, son los segundos más bajos en la región.*

*La **base imponible** ha sido erosionada por una gran cantidad de exenciones tributarias, deducciones, los débiles impuestos a la agricultura comercial y los incentivos con un desempeño deficiente, además de un alto nivel de informalidad.*

*Los **gastos tributarios** representan el 16 por ciento de todos los ingresos tributarios y tan sólo la brecha en la recaudación del **IVA** (a causa de la **evasión fiscal**) fue estimada en un 30,9 por ciento en 2014.*

Además, las tasas de los principales impuestos (IVA, impuesto sobre la renta de las personas, impuesto sobre la utilidad de las empresas de un 10 por ciento) son las más bajas en la región y están entre las más bajas en el mundo, con un amplio margen.

*El **efecto redistributivo** del sistema tributario también está entre los más bajos*

en la región.

Son esenciales una base imponible más amplia, con tasas más elevadas en algunos casos, y un sistema más progresivo. Las opciones de política específicas en la nota muestran que esto es posible manteniendo al mismo tiempo a Paraguay como una de las jurisdicciones fiscales más bajas en el mundo.”

(*) Aplicando la última actualización de Cuentas Nacionales, la presión tributaria y coeficientes conexos han bajado aún más. Ver en www.rsa.com.py

MI OPINIÓN. Los informes del Banco Mundial sobre Paraguay se encuentran entre los mejores, junto con los del Banco Interamericano de Desarrollo BID, del Fondo Monetario Internacional FMI, los de la Comisión Económica de la América Latina y el Caribe CEPAL (esta última es del Sistema de Naciones Unidas) así como los de la Unión Europea. Las citadas Notas del Banco Mundial son las más actuales y las más oportunas, dada la coyuntura que vive el país desde las últimas elecciones generales, que tuvieron lugar el pasado 22 de abril. Creo que los partidos políticos y los profesionales de estas áreas así como la ciudadanía en general deberían leer estas “*Notas de Política 2018*” de cabo a rabo y llevar sus recomendaciones a la práctica. Cuanto antes, mejor.

Dr. Ricardo Rodríguez Silvero
9 de junio de 2018